**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AMIFP DE 15 DE JUNIO DE 2022.**

En Madrid, en el “Espacio Pozas 14”, de Cruz Roja Española, sito en C/ Pozas, 14, de Madrid, a las 18.00 horas del día 15 de junio de 2022, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (Amifp).

Abre la sesión su presidenta, Pilar Pacheco Uría, asistiendo, también, los siguientes miembros de la Junta Directiva:

María Jesús Llorente Vega (vicepresidenta).
María José Triguero Miranda (secretaria).
Raquel Muñoz Martín (vocal).

Excusan su inasistencia, José Luis Almodóvar Delgado (secretario) y David López González (vocal), que delegan su voto en la presidenta.

Asimismo, excusa su ausencia, José Antonio Caldito González (vocal).

Por otro lado, están presentes los siguientes trabajadores de la entidad:

Andrés Torquemada Luengo (director).
Dunia Méndez Signes (trabajadora social).
Mercedes Navarro Hernández (administrativa).
Antonio Olmo Rubio (administrativo).
Alba Vila Nogueira (técnica de comunicación).
María Caballero Hernández (técnica de formación).
Francisco Cedenilla González (técnico de empleo).

**SOCIOS NUMERARIOS ASISTENTES CON DERECHO A VOTO:**

- Carlos Jado Vivas.
- Plácido Alonso Núñez.

No asisten socios colaboradores.

**Votos delegados válidos: 5, como a continuación se detalla:**

En Pilar Pacheco Uría: 5

**Total votos de asistentes y delegados: 11.**

Realizado el recuento de votos, la presidenta, Pilar Pacheco, manifiesta su agradecimiento a los asistentes, haciendo referencia a que es la primera asamblea presencial desde el inicio de la pandemia.

Destaca el mantenimiento de nuestra actividad en este período de crisis sanitaria que hemos vivido, adaptando algunas de las actividades a su realización de manera online.

De igual forma, ha habido cambios en algunos profesionales que se han marchado y otros que se han incorporado, como es el caso de los técnicos de empleo y formación, aquí presentes, junto a otros trabajadores de la entidad.

Resalta, también, el cambio de domicilio social de la asociación, al Complejo Policial de Canillas, que ya fue comunicado por carta a todos los socios, y el apoyo que estamos recibiendo en distintos ámbitos desde la Dirección General de la Policía.

Por último, antes de entrar en el primer punto del orden del día, alude al 40 aniversario de la entidad en este 2022, motivo por el que se están organizando diversas actividades, entre otras, la elaboración de un nuevo logo y video corporativo, con los que ya contamos.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de 24 de junio de 2021.

**2.- Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades y Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.**

Pilar Pacheco comienza su intervención haciendo referencia a los socios numerarios, a 31 de diciembre de 2021, que ascendía a 721 que, junto a los 203 socios colaboradores ajenos con discapacidad, suman un total de 924 beneficiarios.

Los socios colaboradores de la Policía Nacional fueron 12.398.

Agradece nuevamente a a todos los policías nacionales, que hacen posible el mantenimiento de nuestra entidad.

Basándose en la presentación expuesta en Power Point, continúa, destacando la permanencia de todos los Servicios y describiendo las actividades esenciales de cada uno de ellos, desarrolladas en el ejercicio anterior e incluidas en la memoria que se remitirá al Ministerio del Interior, de las que se recoge un extracto:

**INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN:**

505 personas atendidas (atención directa, online, telefónica y en domicilio), de las cuales 398 son de la Comunidad de Madrid y 107 de otras Comunidades Autónomas: Andalucía (24), Aragón (6) Asturias (6) Castilla León (14), Castilla la Mancha, (16), Cataluña (5), Extremadura (2), Galicia (6), Murcia (9), Comunidad Valenciana (13), Las Palmas de Gran Canarias (6).

**SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS:**

- PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR INDIVIDUALIZADA (PAF).

282 intervenciones en Madrid, de ellas 30 son de diferentes Comunidades Autónomas: Andalucía (6), Asturias (2), Cantabria (1) Castilla la Mancha (5) Galicia (4) Castilla León (5), Valencia (4), Cataluña (3).
50 intervenciones en Almería* y 400 en Extremadura*. En ambas delegaciones incluye atención directa, online, telefónica y en domicilio a socios y beneficiarios; coordinaciones externas con profesionales de otras entidades y administraciones públicas
(*) La cifra de las delegaciones de Extremadura y Almería agrupa tanto las actuaciones de SIO como las propias de Servicio de Apoyo a Familias, puesto que no se realiza en estas delegaciones distinción entre ambos servicios.
Coordinaciones externas en Comunidad de Madrid: 163.

RESPIRO:

31 respiros
27 familias beneficiarias.

- OCIO FAMILIAR COMPARTIDO. 1 salida a la población de Buitrago de Lozoya.
Participantes: 47 personas.

- FORMACIÓN:

  - *Risoterapia:*
  - *Mindfulness en tiempos de pandemia;*
  - Comunidad de aprendizaje Coaching.
  - *Coaching para familias*: Teatro terapéutico y representación de la obra.

- ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

SEDE MADRID
15 personas atendidas en terapia, en consultas de terapia individual y/o familiar. 129 sesiones.

  - Taller “El obstáculo es tu falta de autoestima”.

DELEGACIÓN DE EXTREMADURA
10 personas atendidas en Badajoz: terapia individual y/o familiar. 29 sesiones.

**SERVICIO DE OCIO**

- CLUB DE OCIO:
  Desarrollo de 10 sesiones online y 12 sesiones presenciales (desde el mes de junio)
  12 personas con discapacidad participan en estas acciones.
  1 persona voluntaria colabora en el Servicio.
- AYUDAS DE OCIO:
- Presentación de las nuevas bases de Ayudas 2021, para concesión en 2022.
  Concesión de 2 ayudas correspondientes a la convocatoria 2020.

**SERVICIO DE INSERCIÓN LABORAL.**

Nº de Itinerarios personalizados: 37

Nº Entrevistas de valoración inicial: 56

Nº de intervenciones/tutorías individuales: 159

Nº de intervenciones/tutorías grupales: 80

Nº de participantes en talleres de formación 111 usuarios.

- FORMACIÓN:
  1. Cursos de Inglés:
     - Enero a junio de 2021.
     - Octubre - diciembre de 2021.
  2. Talleres de Nuevas Tecnologías:
  Enero a mayo 2021.
  Septiembre a diciembre 2021.
  3. Taller de Gestión emocional y empleo.
  4. Taller de Nutrición
  5. Talleres BAE.
  6. NOTA: Todos los talleres anteriormente relacionados se encuadran, además, en el proyecto "EmpléaT", subvencionado por la Fundación Montemadrid.
     - Charlas Coloquio: en coordinación con Proyecto Street Law U. Comillas-Cínica Jurídica-ICADE.
     - "Derechos y deberes laborales"
     - "ERTE despido y paro**".**
- BOLSA DE EMPLEO:
  33 ofertas de empleo recibidas y gestionadas.
  14 nuevas contrataciones. Estas, provienen del sector servicios (auxiliar de información, control de accesos, call center, limpieza…) y del sector administrativo (grabador de datos)
- TRABAJO EN RED:

  REDempleo: con apoyo de Plana Inclusión Madrid.
  Incorporación al grupo de trabajo de empleo de COCEMFE

**SERVICIO DE VOLUNTARIADO:**

26 personas participaron como voluntarias

**SERVICIO DE FORMACIÓN:**

- Sensibilización y formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en el ámbito de la Discapacidad.
- Policía Nacional (Plataforma E-learning Iberpol): Número de alumnos/as inscritos/as: 1000.
- Policía Local/Municipal y Guardia Civil (Plataforma E-learning Evolcampus): Número de alumnos/as inscritos/as: 81, de los cuales 41 pertenecen a la Policía Local/Municipal y 40 Guardias Civiles
- I Foro "Intervención policial en el ámbito de la discapacidad: Avanzando en igualdad hacia una sociedad más justa y sostenible". Celebrado el 6 y 7 de abril 2021. 230 participantes.
- "Manual de buenas prácticas sobre intervención policial en el ámbito de la discapacidad: Resolución de casos". 150 ejemplares.
- Jornada convivencial y especializada en la Escuela Nacional de Policía de Ávila: "Intervención policial en el ámbito de la discapacidad."

  1.200 alumnos de la Escuela Nacional de Policía, 8 profesionales, 3 voluntarios; 2 de ellos personas con discapacidad.

**ÁREA DE COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS**

COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DIGITAL

- WEB
  - Actualización de la nueva Web de AMIFP
  - Elaboración de artículos Web con periodicidad semanal y consiguiente difusión por redes sociales.
  - Mantenimiento semanal (diseño y contenido)

REDES SOCIALES

+ de 7 post/a la semana en Twitter y Facebook. Entre 1/2 post en Instagram. 1 o 2 post en LinkedIn. 3204.

- Boletines informativos a través de MailChimp (*Newsletter*): entre 16/26 boletines difundidos a una lista de 3204 suscriptores
- Medios de comunicación y Asociaciones del Tercer Sector. Más de 12 apariciones directas o indirectas de la asociación

COMUNICACIÓN NO DIGITAL

- Revista Di-Capaz
  - Revista semestral.
  - 2 tiradas de 1500 ejemplares cada una
  - 6 artículos en lectura fácil.
- Renovación material físico de apoyo

  500 dípticos

  250 B con logo y diseño Amifp.

CURSOS IMPARTIDOS DESDE EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

Curso Digitalízate con AMIFP.

Curso: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS

- Jornadas de sensibilización y captación de socios:
  - Jornadas Amifp 2021 online “Innovación e inclusión, retos de una sociedad comprometida. 155 participantes.
- Jornadas informativas Escuela de Ávila: 2.640 alumnos.

  417 nuevos socios colaboradores se incorporan a la entidad.
- Eventos de sensibilización y captación de fondos:
  - Curso de Introducción a lengua de signos.
  - Jornada de sensibilización Parque de Atracciones, día del Patrón de la Policía Nacional. 1 de octubre.
  - Calendario Solidario Amifp 2022. Presentación en el Complejo Policial de Canillas, el 9 de diciembre. 1.800 uds.

Por otro lado, Andrés Torquemada detalla el personal de la entidad: se mantienen los profesionales del pasado ejercicio en los diferentes programas: director, dos administrativos, 1 trabajadora social, una psicóloga, se incorpora un monitor más al club de ocio (siendo 3 en total), 1 técnica de formación, 1 técnico de empleo y 1 técnico de comunicación. Todos ellos, ubicados en la sede de Madrid.

Asimismo, se mantuvo la trabajadora social de Badajoz y se incorpora 1 trabajadora social, también a tiempo parcial, a la nueva delegación de Amifp en Almería.

Sometida a votación la memoria de actividades expuesta, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Pilar Pacheco cede la palabra al director, para que exponga la información relativa a las cuentas anuales.

En primer lugar, se refiere a la auditoría de cuentas del ejercicio 2021, llevada a cabo por la empresa Auditsafe, cuyo informe no refleja ningún tipo de reparo a las mismas.

Seguidamente, Andrés Torquemada informa tanto del Balance de Situación, con un Total Activo y Pasivo de 585.956,68 €, como de la Cuenta Resultados, que arroja un beneficio 11.432,81 €, en la que puede observarse que la mayor partida de gastos, como es habitual, es la de personal, incluida la seguridad social a cargo de la empresa (272.326,71), seguido de gastos diversos de la actividad, que alcanzan un total de 102.810,87 € y agrupan los servicios de profesionales independientes, publicidad, mensajería, correos y comunicación, primas de seguros, alquileres y reparación, entre otros.

Todo ello, de forma comparativa con el año 2020.

Se muestra una tabla de la evolución de gastos, así como de las aportaciones económicas a la Fundación Pro-discapacitados del CNP, desde 2008, en la que se refleja una significativa disminución en todos los últimos años, en los que, de existir alguna pequeña aportación, es para cofinanciar algún proyecto de la residencia Fundamifp.

Destaca los ingresos por cuotas de asociados, tanto numerarios como colaboradores, poniendo de manifiesto, en este último caso, la disminución en los mismos, ya que no se encuentran aún reflejadas las cuotas de los socios colaboradores que se incorporaron a nuestra entidad en abril de 2021, en Ávila, pues ha sido en el presente ejercicio cuando se han incluido por parte de Habilitación de la DGP.

De ahí dicha disminución, ya que, a 31 de diciembre de 2021, contábamos con 12.398 policías colaboradores, número superior al existente a 31 de diciembre de 2020, que no llegaba a 12.000; por tanto, no ha bajado el número de socios colaboradores, policías nacionales.

Respecto a los socios numerarios, con independencia de las bajas producidas en 2021, ya que a 31 de diciembre de 2021 había 721 (9 menos que en 2020), también contamos con 5 altas (4 de Madrid y 1 de Asturias).

Incrementaron los socios colaboradores ajenos con discapacidad; se cerró 2021 con 203 (frente a los 196 reflejados en la memoria de 2020). En el ejercicio, se dieron de baja 2 y de alta 9 (1 de Cádiz y 8 de Madrid).

En lo que se refiere a las subvenciones, también han aumentado respecto al ejercicio anterior, con un total de algo más de 100.000 euros, si bien son más de 70.000 € los que se imputan al ejercicio, según las normas de contabilidad, explica Andrés Torquemada.

Por último, se informa de los ingresos procedentes de actividades diversas que requieren copago de los participantes, tales como ocio, atención psicológica o apoyo a familias (6.720,70 €).

Para finalizar, señala que el beneficio del ejercicio (11.432,81 €) es inferior al de 2020, por incremento de algunos gastos, al haber mayor actividad presencial (disminuyeron en 2020 por la crisis sanitaria de Covid-19) y disminución de ingresos por cuotas, ya explicada con anterioridad.

Sometida a votación la aprobación de las Cuentas anuales, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

**3.- Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto y Plan Operativo Anual de la entidad para el ejercicio en curso.**

Pilar Pacheco explica que Amifp cuenta con un Plan Operativo Anual para el ejercicio en curso, aprobado en sesión de Junta Directiva de 3 de marzo de 2022, en el marco del Plan Estratégico de la entidad. Se trata de un documento de Excel con el detalle de los objetivos, acciones, cronograma, metas, resultado esperado…; por cada uno de los servicios de la entidad.

Continúa diciendo que, con la finalidad de facilitar su comprensión, en esta Asamblea, proyectamos un documento resumen de cada uno de los servicios, con las acciones esenciales a desarrollar en 2022, algunas de las cuales se han llevado o se están llevando a cabo, dado el avance del presente año.

Seguidamente cede la palabra a Andrés Torquemada, que informa sobre el presupuesto para el año 2022, con un importe de ingresos y gastos de 397.550 €, que hará posible el cumplimiento de las actividades expuestas.

El presupuesto refleja cantidades en las distintas partidas, acordes con lo ejecutado el pasado ejercicio y lo programado para este año, considerando la parte ya ejecutada hasta el momento.

Tanto el Plan Operativo como el presupuesto para 2022 se someten a votación, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes.

**4.- Otros asuntos de interés, a informar por la Junta Directiva.**

. En relación con las cuotas de la Asociación**,** no se realiza ninguna propuesta de subida de las mismas; por tanto, permanecen igual que en los últimos años, de la siguiente forma:

- Socios numerarios: 5 euros.
- Socios colaboradores del CNP: 2 euros.
- Socios colaboradores ajenos al CNP: 5 euros.

Pilar Pacheco informa de la situación actual de la residencia Fundamifp, que contaba a finales de 2021 con 42 residentes permanentes, total de plazas acreditadas en este servicio.

Y, como explicaba en la apertura de la asamblea, hace alusión a que el pasado año y en el presente ejercicio, no se han organizado los campamentos de ocio, debido

a la pandemia, pero se retomarán el próximo año, siempre que las circunstancias así lo permitan.

Acto seguido, facilita información sobre el brote de Covid-19 en dicho centro, la pasada Semana Santa, que afectó a todos los residentes y a un número importante de trabajadores, pero que, afortunadamente, se controló de forma adecuada y cursó con síntomas leves en los afectados.

Por otro lado, se refiere a las diferentes reformas que se siguen haciendo con el apoyo de subvenciones tanto públicas como privadas, quedando finalizada la primera planta en el presente año.

Dada la mejora del centro en los últimos años, sigue siendo posible su autoabastecimiento.

Informada la Asamblea de estos extremos, se respalda por unanimidad de los asistentes la continuidad del apoyo de dicho centro por parte de Amifp, atendiendo al avance producido y a la atención que se está prestando a numerosas personas con discapacidad y sus familias.

Se comunica por parte de la presidenta, la renovación el pasado año de la certificación de calidad UNE en ISO 9001: 2015, que será objeto de los preceptivos seguimientos anuales.

Por último, hace referencia a la firma de un Protocolo de Actuación entre la DGP (por medio de la UFAM), Confederación Autismo España y Amifp.

**5.- Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, extendiéndose acta de la que yo, como secretaria, doy fe.

Vº Bº presidenta La secretaria

Fdo.: Pilar Pacheco Uría Fdo.: María José Triguero Miranda